



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO SEPTIMO (07) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 066 DE FECHA 03 DE MAYO DE 2016

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROV.	DECISION
2015 - 00040	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUILLERMO ANTONIO RODRIGUEZ MENDOZA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONS	02 – 05 – 2016	1.AUTO ORDENA DEJAR SIN EFECTO EL AUTO DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2016, QUE FIJO FECHA PARA CELEBRAR AUDIENCIA DE CONCILIACION – 2. CONCEDER EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACION ANTE EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO, INTERPUESTO POR LA DEMANDANTE
2015 – 00088	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LINDE COLOMBIA S.A.	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	02 – 05 – 2016	CONCEDER EN EL EFECTO SUSPENSIVO ANTE EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO, EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL DEMANDANTE.
2015 – 00079	REPARACION DIRECTA	JOSE LUIS JIMENEZ GONZALEZ y OTROS	NACION – RAMA JUDICIAL – DIR ADMON JUDICIAL y Otro	02 – 05 – 2016	FIJESE EL DIA 18 DE MAYO DE 2016 A LAS 10:00 AM PARA CELEBRAR AUDIENCIA DE CONCILIACION.
2015 – 00167	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DELTA COMPANY S.A.S.	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	02 – 05 – 2016	CONCEDER EN EL EFECTO SUSPENSIVO ANTE EL H TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO SEPTIMO (07) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 066 DE FECHA 03 DE MAYO DE 2016

					ATLANTICOEL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA.
2015 – 00212	REPARACION DIRECTA	GABRIEL ENRIQUE MERCADO BUSTILLO Y OTROS	NACION – FISCALIA GENERAL DE LA NACION	02 – 05 – 2016	REQUERIR A LA OFICINA DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS PENALES DE BARRANQUILLA, PARA QUE APORTE COPIA DEL PROCESO PENAL SEGUIDO EN CONTRA DE GABRIEL ENRIQUE MERCADO BUSTILLO Y LEYLA ROSA CUERVO TRAMITADO POR LA FISCALIA 43 DELEGADA.
2016 – 00031	TUTELA	SIXTA TULIA SANTANDER GUERRA	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	02 – 05 – 2016	CONCEDER IMPUGNACION DE TUTELA
2015 – 00107	REPARACION DIRECTA	JUAN CARLOS CARDOZO PEÑUELA – OTROS	D.E.I.P DE BARRANQUILLA	02 – 05 – 2016	1. ACEPTAR EL DESISTIMIENTO DE LA PRUEBA DE VALORACION MEDICO LABORAL ORDENADA EN FAVOR DE LA PARTE ACTORA 2.ORDENAR A LAS PARTES LA PRESENTACION DE LOS ALEGATOS DE CONCLUSION POR ESCRITO DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS SIGUIENTES A LA EJECUTORIA DE ESTE AUTO.



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO SEPTIMO (07) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 066 DE FECHA 03 DE MAYO DE 2016

2011 – 00280	EJECUTIVO (CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA)	ALBEIRIS ROBLES MARTIEZ	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD – D.A.S.	02 – 05 – 2016	1.ABSTENERSE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO EN EL PRESENTE ASUNTO – 2. REMITASE EL EXPEDIENTE DE LA REFERENCIA A LA OFICINA DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA PARA QUE PROCEDA A SU REPARTO ENTRE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA.
2016 – 00037	REPARACION DIRECTA	RAFAEL GUILLERMO MORON GARCIA	NACION – FISCALIA GENERAL DE LA NACION – RAMA JUDICIAL	02 – 05 – 2016	INADMITASE LA PRESENTE DEMANDA Y MANTENGASE EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO POR EL TERMINO DE (10) DIEZ DIAS, PARA QUE EL DEMANDANTE LA SUBSANE CONFORME A LA PARTE MOTIVA DE ESTE AUTO, SO PENA DE RECHAZO.
2016 – 00061	TUTELA	ANGEL MARIA GOMEZ SILVERA	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	02 – 05 – 2016	AUTO ADMITE TUTELA

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY **03 DE MAYO** DE DOS MIL DIECISEIS (2016), A LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO, HASTA LAS SEIS DE LA TARDE (06:00 PM). Igualmente se puede consultar a través del link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional> de la Judicatura del Atlántico/Juzgados Administrativos.



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO SEPTIMO (07) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 066 DE FECHA 03 DE MAYO DE 2016


GERARDO SANTAMARIA CASTILLO
SEGREARIO